

Bogotá, DC, viernes, 22 de marzo de 2024

Doctor
ALFONSO ENRIQUE JIMÉNEZ ECHEVERRIA
Subdirector Técnico de Consulta Previa (E)
Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a comunicación remitida a esta Autoridad Ambiental, identificada bajo radicado 2024-2-002410-0069 Id:289614 del 28 de febrero de 202, recibido en esta entidad bajo radicado ANLA No. 20246200220882.

Expediente: LAM1094

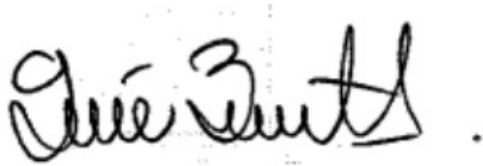
Cordial saludo doctor Alfonso,

Reciba un cordial saludo por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA. En atención a la comunicación radicada a esta entidad, relacionada con el cumplimiento de la sentencia T-704 de 2016.

Esta entidad en cumplimiento a los principios de coordinación y colaboración establecidos en el artículo 113 de Constitución Política, según el cual *“las autoridades administrativas deben garantizar la armonía en el ejercicio de sus respectivas funciones con el fin de lograr los fines y cometidos estatales”*, manifiesta la total disposición para asistir a la reunión presencial con la Subdirección Técnica de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior, con la finalidad de poder revisar los diferentes temas relativos al cumplimiento de la sentencia T 704 de 2016 y evitar una desarticulación institucional.

De acuerdo con lo anterior quedamos sujetos a que nos indiquen fecha y hora del espacio que será adelantando entre ambas entidades.

Cordialmente,

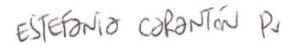


GERMAN BARRETO ARCINIEGAS
SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE LICENCIAS AMBIENTALES

Medio de Envío: Correo Electrónico



NATALIA RODRIGUEZ VILLADA
CONTRATISTA



GIALINA ESTEFANIA CARANTON PATARROYO
CONTRATISTA



LAURA EDITH SANTOYO NARANJO
COORDINADOR DEL GRUPO DE CARIBE



SANDRA PATRICIA BEJARANO RINCON
CONTRATISTA



DIVA DEL PILAR COBOS FLORIAN
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Archívese en: LAM1094

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistema de Información de la ANLA. El Original reposa en los archivos digitales de la entidad.

